



Ayuntamiento de FUENLABRADA DE LOS MONTES

SECRETARÍA - INTERVENCIÓN

SECRETARIA_INTERVENCIÓN

PLAZA DE ESPAÑA 1 • Fuenlabrada de los Montes, 06660
924656005 • Fax: 924656011 • Correo electrónico: ayuntamiento@fuenlabradadelosmontes.es
Web: www.fuenlabradadelosmontes.es

CERTIFICADO

DON RICARDO EMILIO PRIETO, SECRETARIO INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ), DEL QUE ES ALCALDE PRESIDENTE DON ISMAEL HIGUERA CLEMENTE.

CERTIFICO

Que según el fondo documental de la secretaria a mi cargo y como me consta por notoriedad, el pleno del Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, en sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2022, se adoptó, haciendo la salvedad que el borrador se encuentra pendiente de aprobación, el siguiente Acuerdo del tenor literal siguiente:

« SEGUNDO. EXPEDIENTE 884/2022. CESIONES DE BIENES.

Que el Ayuntamiento dispone de los terrenos públicos y privados, necesarios para la ejecución de las obras en el Camino "MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL ENTRE LOS TT.MM. DE HERRERA DEL DUQUE Y FUENLABRADA DE LOS MONTES (BADAJOZ)" perteneciente al T.M. de "FUENLABRADA DE LOS MONTES", con el nº 17 de Matrícula en Catálogo "05E01021416C" y con el nº 18 de Matrícula en Catálogo "05E01021417A", y cuyas coordenadas UTM de inicio son "323691,74; 4337517,46 UTM " y coordenadas UTM del fin son " 332080,06; 4333614,14 UTM".

El camino de Herrera del Duque a Fuenlabrada de los Montes se inicia en las proximidades del casco urbano de la población de Herrera del Duque, a unos 100 m., aproximadamente, al este de la misma, partiendo desde un parque que hay a las afueras del mismo, junto a la Ctra. N-502, a su llegada a la localidad.

A partir de aquí es donde se inicia la zona de actuación y donde encontramos el Pk. 0+000, extendiéndose a lo largo del mismo durante los primeros 4.400 m, continuando posteriormente 350 m por la Ctra. N-502 coincidiendo con la misma y el resto del camino, hasta la totalidad de su longitud, aproximadamente 4.900 m. entre está y la población de Fuenlabrada de los Montes.

Plaza de España, 1 Telf. 924-656005- Fax-924-656011- 06660 Fuenlabrada de los Montes
www.fuenlabradadelosmontes.es email: ayuntamiento@fuenlabradadelosmontes.es





Ayuntamiento de FUENLABRADA DE LOS MONTES SECRETARÍA - INTERVENCIÓN

El inicio del camino se encuentra en la zona Este de la población de Herrera del Duque, discurriendo siempre en sentido Este. Toda la zona de actuación tiene su desarrollo y discurrir por una zona muy parcelada con olivares, viñedos y pequeñas explotaciones ganaderas, siendo mucho más extensas estas explotaciones ganaderas en la segunda parte del camino en general, con presencia de cruce con otros caminos de interés como la Ctra. N-502 y el camino de Castilblanco, así como con corrientes de aguas significativas como el arroyo Pelochejo y un tributario del arroyo de los Molinillos.

La actuación concluye a su llegada al cementerio de Fuenlabrada de los Montes, al oeste del casco urbano de dicha población.

El camino de herrera se encuentra inventariado en el Catálogo de Caminos de Fuenlabrada de los Montes con numero ID 17 y 18 y en el inventario de Bienes con numero de referencia 1º 1.2.089.

Por cinco votos a favor y cuatro abstenciones conforme al artículo 22.1 de la Ley 7/1985 de 02 de abril de 1985.

ACUERDO:

PRIMERO. Solicitar de la Junta de Extremadura la ejecución de las obras reflejadas en el Proyecto Técnico.

SEGUNDO. Poner a disposición del Servicio de Infraestructuras del Medio Rural, para la ejecución de las obras, los terrenos privados, en su caso, y aquellos de titularidad pública que sean necesarios para la ejecución de las obras.

TERCERO. El Ayuntamiento se compromete a mantener las obras, en particular en lo relativo a la cartelería de publicidad obligatoria de FEADER (5 años desde la finalización de la obra), una vez restituidos los terrenos cedidos para la ejecución de las mismas

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente en Fuenlabrada de los Montes, a la fecha al margen.

Plaza de España, 1 Telf. 924-656005- Fax-924-656011– 06660 Fuenlabrada de los Montes
www.fuenlabradadelosmontes.es email: ayuntamiento@fuenlabradadelosmontes.es





Ayuntamiento de
FUENLABRADA DE LOS MONTES
SECRETARÍA - INTERVENCIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de España, 1 Telf. 924-656005- Fax-924-656011- 06660 Fuenlabrada de los Montes
www.fuenlabradadelosmontes.es email: ayuntamiento@fuenlabradadelosmontes.es



Cód. Validación: 4SPJGY6KMKNZFLH99FLK2QE | Verificación: <https://fuenlabradadelosmontes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3